



**ORDEN de 11 de abril de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas a la música en Aragón para el año 2013.**

Por Orden de 28 de noviembre de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, fueron convocadas ayudas a la música en Aragón para el año 2013 (“Boletín Oficial de Aragón”, número 247, de 20 de diciembre de 2012), de acuerdo con la Orden de 19 de enero de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de cultura.

De conformidad con la citada orden de convocatoria y examinado el informe elaborado por la Comisión de valoración prevista en el apartado séptimo, punto 2, la Dirección General de Cultura ha elevado la correspondiente propuesta de concesión de las ayudas de acuerdo con lo estipulado en la apartado séptimo de la referida orden.

En su virtud, la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de acuerdo con lo dispuesto en la orden de convocatoria, y en uso de las competencias que legalmente le han sido atribuidas, dispongo

Primero.— Conceder las subvenciones a la música en Aragón para el año 2013 relacionadas en el anexo I de la presente orden por un importe total de cincuenta mil euros (50.000 €) a los intérpretes solistas, grupos musicales y estructuras empresariales musicales relacionadas en el citado anexo. Las ayudas se tramitarán con cargo a la línea presupuestaria 18060.4553.470.022.91002, proyecto de ejecución presupuestaria 2006/001008 del vigente presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Segundo.— El pago de las subvenciones se realizará conforme a lo dispuesto en el Decreto 186/1993, de 3 de noviembre, de la Diputación General de Aragón, sobre pago de subvenciones concedidas con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma y lo establecido en el apartado décimo de la orden de convocatoria.

Tercero.— El plazo para presentar la documentación requerida para la justificación finaliza el día 15 de noviembre de 2013, de acuerdo con lo establecido en el apartado décimo, punto 1, de la referida orden de convocatoria.

Cuarto.— En cuanto a la obligación de los beneficiarios se estará a lo especificado en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y a lo establecido en el apartado noveno de la Orden de 28 de noviembre de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se convocan ayudas a la Música en Aragón para el año 2013.

En el supuesto de incumplimiento del destino de la subvención o de cualquiera de las normas aplicables, se procederá a la anulación de la misma, a su devolución y al ejercicio de las acciones que correspondan según la normativa vigente.

Quinto.— Excluir o denegar la concesión de subvenciones a los intérpretes solistas, grupos musicales y estructuras empresariales que se especifican en el anexo II de la presente orden, por concurrir alguna de las causas que a continuación se determinan:

1. Excluidas por presentar un proyecto que no corresponde al objeto de la convocatoria.
2. Excluidas por incumplimiento de las obligaciones tributarias y/o de Seguridad Social.
3. Excluidas por presentar la solicitud fuera del plazo.
4. Denegadas porque sus proyectos no son prioritarios con el resto de las solicitudes.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de un mes desde su notificación recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, o directamente recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses desde su notificación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 11 de abril de 2013.

**La Consejera de Educación, Universidad  
Cultura y Deporte,  
DOLORES SERRAT MORÉ**

## ANEXO I

ENTIDAD	Nº EXPTE.	MODALIDAD	LOCALIDAD	PROYECTO	IMPORTE
<b>ESTRUCTURAS EMPRESARIALES</b>					
BORINA PRODUCCIONES S.L.	2013000029	SOSTENIMIENTO EMPRESAS	Zaragoza	Giras de grupos representados, publicidad...	3.500,00 €
EL ESPÍRITU DEL SUR S.L.	2013000044	SOSTENIMIENTO EMPRESAS	Huesca	Asistencia a Ferias: Babel Med, Mercat Musica Viva de Vich, Womex y Fira de la Mediterrania de Manresa	2.500,00 €
EL VEINTIUNO S.C.	2013000045	SALAS DE CONCIERTOS	Grañén	Programación musical en la Sala El Veintiuno	1.500,00 €
JOSÉ ÁNGEL COLLADOS DOMÍNGUEZ Y OTROS SL	2013000016	SALAS DE CONCIERTOS	Zaragoza	Programación musical en la Sala La Ley Seca	1.500,00 €
LA LATA DE BOMBILLAS S.L.	2013000037	SALAS DE CONCIERTOS	Zaragoza	Programación musical en la Sala La Lata de Bombillas	1.500,00 €
TEATRO ARBOLÉ, S.L.	2013000031	SALAS DE CONCIERTOS	Zaragoza	Programación musical del 1º semestre en la Sala Arbolé	2.500,00 €
TEATRO DE LA ESTACIÓN, SOC. CIVIL	2013000032	SALAS DE CONCIERTOS	Zaragoza	"Vagón de lujo. Músicos en la Estación", programación 1º trimestre en el Teatro de la Estación	2.000,00 €
TEATRO TEMPLE, PAM HOSTELEROS S.L. Y TEATRO CHE Y MOCHE UTE	2013000021	SALAS DE CONCIERTOS	Zaragoza	Programación musical en el Teatro de las Esquinas	1.500,00 €
YZULOR HOSTELERÍA SL - SALA LÓPEZ	2013000018	SALAS DE CONCIERTOS	Zaragoza	Programación musical en la Sala López	1.500,00 €
<b>9 subvenciones a estructuras empresariales</b>					<b>18.000,00 €</b>
<b>GRUPO MUSICAL</b>					
AL AYRE ESPAÑOL CLÁSICOS S.L.	2013000050	DISTRIBUCIÓN	Zaragoza	Gira nacional de la Orquesta Al Ayre Español	4.500,00 €
CONLABOCA PRODUCCIONES S. COOP. B VOCAL	2013000025	PRODUCCIÓN	Zaragoza	Grabación y edición cd	2.000,00 €
CONSUELO ROY PUEYO TRIO SALDUIE	2013000001	PRODUCCIÓN	Zaragoza	Edición cd "Joyas recuperadas de la música española"	400,00 €
JONÁS GIMENO MARÍN LOU ARAGÓN	2013000038	PRODUCCIÓN	Zaragoza	Grabación y edición cd "Por os caminos d'a Garona"	1.000,00 €
LUIS MIGUEL BAJÉN GARCÍA BIELLA NUEI	2013000027	PRODUCCIÓN	Zaragoza	Grabación y edición cd "Caballos y Margaritas"	2.000,00 €
MIGUEL ÁNGEL FRAILE RODRIGO - O'CAROLAN	2013000009	PRODUCCIÓN	Zaragoza	grabación cd/dvd "20 años de O'Carolan"	3.000,00 €
SESQUIALTERA S.L. - LOS MÚSICOS DE SU ALTEZA	2013000051	DISTRIBUCIÓN	Zaragoza	Participación en el Festival de Música Antigua de Utrecht	4.500,00 €
YANN LETO REDONDO NO TRUCK TRUCKERS	2013000011	PRODUCCIÓN	Zaragoza	Grabación cd "Love Twice"	2.000,00 €
<b>8 subvenciones a grupos musicales</b>					<b>19.400,00 €</b>

**SOLISTA**

GUILLERMO LAPORTA CASTILLO	2013000004	PRODUCCIÓN	MONZÓN	Grabación cd "A visual concert"	1.500,00 €
MARCO ANTONIO ZARAGOZA RIERA	2013000013	PRODUCCIÓN	Ainsa	Grabación y edición cd "Ainsa chillout medieval"	2.000,00 €
MARTA ISABEL ALMAJANO LAGLERA	2013000014	PRODUCCIÓN	Zaragoza	Grabación y edición cd	3.000,00 €
MIGUEL ANGEL REMIRO VERA	2013000007	PRODUCCIÓN	Zaragoza	Grabación y edición cd	2.000,00 €
RAÚL USIETO AQUILUÉ PECKER	2013000012	DISTRIBUCIÓN	Nueno	Gira nacional	2.500,00 €
RUBÉN LORENZO GRACIA	2013000040	DISTRIBUCIÓN	Zaragoza	Gira latinoamericana	700,00 €
VICENTE ARIÑO PELLICER	2013000049	DISTRIBUCIÓN	Alcalá de Henares	Participación como director de orquesta en el Festival Internacional de Música del Lago di Como y en el de Música Contemporánea de Perú	900,00 €
				<b>7 subvenciones a solistas</b>	<b>12.600,00 €</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>24 SUBVENCIONES</b>	<b>50.000,00 €</b>

## ANEXO II

ENTIDAD	Nº EXPTE.	MODALIDAD	DENEGADA O EXCLUIDA	CAUSAS NO ADMISION O DENEGACIÓN
ASOCIACIÓN MUSICAL "EDUARDO DEL PUEYO"	2013000039		Excluida	No reúne requisitos para ser beneficiario
MARTA CEBOLLADA USÓN	2013000006		Excluida	No reúne requisitos para ser beneficiario
VIVALDI S.C.	2013000043		Excluida	La solicitud no corresponde
ALEJANDRO CRESPO PEÑA - ALIEN ROOTS	2013000028	PRODUCCIÓN	Excluida	No estar al corriente con Hacienda estatal
DIEGO LLORENTE MATEO - TIERRA VERTICAL	2013000055	PRODUCCIÓN	Excluida	Presentada fuera de plazo
JESÚS VIÑAS GARCÍA - LOS CHICOS VOODOO	2013000056	PRODUCCIÓN	Excluida	Presentada fuera de plazo
IGNACIO PRAT GIMENO - ENDECAH	2013000054	DISTRIBUCIÓN	Excluida	Presentada fuera de plazo
CARMEN PARÍS MONDARAY	2013000053	DISTRIBUCIÓN	Excluida	Presentada fuera de plazo
<b>ESTRUCTURAS EMPRESARIALES</b>				
ESTUDIO DE MÚSICA PAGANINI S.L. - CONSERVATORIO CITTA DI ROMA	2013000048	SALAS DE CONCIERTOS	Denegada	Proyecto no prioritario
ESTUDIO DE MÚSICA PAGANINI S.L. - CONSERVATORIO CITTA DI ROMA	2013000047	PRODUCCIÓN	Denegada	Proyecto no prioritario
LE PASTIS RESTAURACIÓN S.L.	2013000010	SALAS DE CONCIERTOS	Denegada	Proyecto no prioritario
NUEVOS EMPRESARIOS S.L.	2013000033	SALAS DE CONCIERTOS	Denegada	Proyecto no prioritario
SOCIEDAD ARAGONESA DE DIFUSIÓN MUSICAL	2013000042	SOSTENIMIENTO O EMPRESAS	Denegada	Proyecto no prioritario
<b>GRUPO MUSICAL</b>				
CONLABOCA PRODUCCIONES S. COOP. B VOCAL	2013000024	DISTRIBUCIÓN	Denegada	Proyecto no prioritario
CONLABOCA PRODUCCIONES S. COOP. B VOCAL	2013000023	PRODUCCIÓN	Denegada	Proyecto no prioritario
CONLABOCA PRODUCCIONES S. COOP. B VOCAL	2013000026	PRODUCCIÓN	Denegada	Proyecto no prioritario
CONLABOCA PRODUCCIONES S. COOP. B VOCAL	2013000022	PRODUCCIÓN	Denegada	Proyecto no prioritario
DANIEL MARTÍN FUENTES - VERSION CARSON	2013000019	DISTRIBUCIÓN	Denegada	Proyecto no prioritario

---

ELENA MARTÍNEZ MADRE - VENAMBRE	2013000046	PRODUCCIÓN	Denegada	Proyecto no prioritario
JAVIER AQUILUE LALIENA - KIEV CUANDO NIEVA	2013000030	PRODUCCIÓN	Denegada	Proyecto no prioritario
JESÚS GIL MARTÍNEZ - CUARTETO DE PÚA	2013000041	PRODUCCIÓN	Denegada	Proyecto no prioritario
JOSÉ MANUEL TAFALLA LÁZARO - SICK BRAINS	2013000035	PRODUCCIÓN	Denegada	Proyecto no prioritario
SESQUIALTERA S.L. - LOS MÚSICOS DE SU ALTEZA	2013000052	DISTRIBUCIÓN	Denegada	Proyecto no prioritario

**SOLISTA**

DIEGO ESCOLANO GRACIA	2013000005	PRODUCCIÓN	Denegada	Proyecto no prioritario
ESTRELLA CUELLO RAMÓN	2013000002	PRODUCCIÓN	Denegada	Proyecto no prioritario
GUILLERMO LAPORTA CASTILLO	2013000003	DISTRIBUCIÓN	Denegada	Proyecto no prioritario
M <sup>º</sup> ESTHER CIUDAD CAUDEVILLA	2013000008	DISTRIBUCIÓN	Denegada	Proyecto no prioritario
MARIANO CASANOVA CHUECA	2013000020	PRODUCCIÓN	Denegada	Proyecto no prioritario